

## **MEDIDAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS.**

### **Elección de la actuación: en función de la forma de degradación a controlar**

Las medidas de conservación deben proporcionar protección contra todos los mecanismos capaces de producir degradación y pérdidas de suelo, estando por tanto dirigidas hacia el **control del impacto de las gotas de lluvia**, el **aumento de la capacidad de infiltración** de los suelos y reducción del volumen de escorrentía, la **mejora de la estabilidad de los agregados** y de la resistencia del suelo a la erosión, el **aumento de la rugosidad superficial** y la **disminución de la velocidad de flujo erosivo** (agua o viento) y el **lavado** y recuperación de los suelos degradados por exceso de sales.

Genéricamente, dentro de las medidas de conservación y mejora de los suelos pueden establecerse dos categorías: las normas generales, que son aquéllas que han de plantearse siempre en cualquier plan de conservación, y las prácticas especiales o prácticas que únicamente son de aplicación en casos concretos. En cualquier caso, en atención al tipo de “recurso” utilizado (la vegetación, el movimiento de tierras o el manejo del suelo, las medidas de conservación estudiadas en el presente curso quedan clasificadas en:

### **Tipos de medidas**

- **Prácticas vegetativas:**
  - ✓ Abonos verdes
  - ✓ Rotación de cultivos
  - ✓ Cultivos en fajas
  - ✓ Malhojo y cultivos de cobertera
  
- **Prácticas mecánicas**
  - ✓ Zanjas desviadoras
  - ✓ Canales de desagüe
  - ✓ Resaltes alternados
  - ✓ Zanja de prado
  - ✓ Cultivos a nivel y franjas de hierba
  - ✓ Surcos y caballones
  - ✓ Terrazas
  
- **Prácticas agronómicas. Manejo del suelo**
  - ✓ Selección de los cultivos
  - ✓ Manejo del laboreo
  - ✓ Adición de enmiendas y fertilizantes

- **Prácticas para casos especiales**
  - ✓ Estabilización de laderas, cursos de agua, cárcavas y caminos
  - ✓ Control de la erosión eólica
  - ✓ Recuperación de suelos salinos y sódicos

Las **prácticas vegetativas** utilizan el desarrollo de las plantas para mejorar el rendimiento de los cultivos y evitar las pérdidas por erosión. Sus objetivos principales son establecer una buena protección del suelo por cobertura vegetal, evitar los procesos erosivos frenando la velocidad de circulación del agua y el viento y mejorar las características físicas y químicas del suelo.

Son muy efectivas tanto sobre el control de la desagregación de las partículas como sobre su transporte.

Las **prácticas mecánicas** son todas aquéllas que implican movimiento de tierras con el propósito de evitar las pérdidas de suelo y agua por escorrentía y aumentar la humedad del terreno. Controlan muy eficazmente el transporte de las partículas, pero no actúan contra la desagregación.

Las **medidas agronómicas** son aquéllas prácticas de manejo del suelo encaminadas a la conservación de los recursos. Se basan en la selección de las técnicas más apropiadas para la mejora de las propiedades del suelo y la protección frente a la lluvia, y actúan principalmente contra la desagregación del suelo.

En términos generales, y más específicamente con relación a la degradación por procesos de erosión hídrica, la elección del tipo de medida y el éxito de la misma depende fundamentalmente de la adecuación de ésta con el proceso de degradación dominante: desagregación o transporte. Las medidas agronómicas y las prácticas vegetativas son menos costosas que las prácticas mecánicas y, por tanto, más rápidas de implantar; sin embargo, en muchas ocasiones resulta preciso actuar de forma combinada puesto que ningún tipo de control aislado es efectivo al 100%. El control ejercido por cada una de ellas es el siguiente:

PRÁCTICA (EROSIÓN HÍDRICA)	CONTROL SOBRE					
	Impacto		Escorrentía		Viento	
	D	T	D	T	D	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas vegetativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la longitud de la pendiente</li> <li>• Aumentar la capacidad de infiltración</li> </ul> </li> <li>• Medidas agronómicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir la superficie del suelo</li> <li>• Aumentar la rugosidad o aspereza superficial</li> <li>• Aumentar el microrelieve</li> <li>• Aumentar la capacidad de infiltración</li> </ul> </li> <li>• Medidas de mecánicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la longitud de la pendiente</li> <li>• Disminuir la inclinación de la pendiente</li> </ul> </li> </ul>						

Para que la implantación de las medidas conservacionistas tenga éxito conviene seguir los siguientes pasos:

- 1.- Determinar la escala de trabajo: nacional, regional, local o particular
- 2.- Analizar, para la escala de trabajo, cuáles son los factores determinantes de la erosión
- 3.- Establecer los límites aceptables de la erosión
- 4.- Elegir las técnicas o medidas más adecuadas